

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.130/15

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL CAMPILLO

A N U N C I O

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2015, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Gastos de Personal	37.650,00
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	62.850,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	2.300,00
A) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	64.800,00
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital.....	2.000,00
TOTAL:	169.600,00

ESTADO DE INGRESOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I: Impuestos Directos	46.400,00
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos	9.000,00
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	15.300,00
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes.....	42.800,00
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	31.300,00
A) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI: Enajenación inversiones reales	
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital.....	24.800,00
TOTAL:	169.600,00

RESUMEN

FUNCIONARIOS: DE HABILITACIÓN ESTATAL: UNO
 LABORAL TEMPORAL: UNO
TOTAL PLANTILLA: DOS

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Villanueva del Campillo, a 23 de marzo de 2015
El Alcalde, *Andrés Romero Mayoral*

